

AÑO 2024 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 649 Letra: C Pág. N°: 6

Autor/res: Concejal Barrios, Yamandú

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, se realice la intimación al frentista o a la empresa Aguas de Corrientes (según corresponda) por pérdida de líquidos cloacales en calle Futaleufú a la altura del 3400.

Fecha de Entrada: 2024-06-03



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, en calle Futaleufú a la altura del 3400 en el B° San Antonio, existe en el lugar una pérdida constante de líquidos cloacales, que provienen de un caño roto que se encuentra en la vía pública.

Que, el daño y la contaminación que produce al medioambiente y a los vecinos de la zona requieren que se realice el arreglo con suma urgencia.

Que, los ciudadanos del lugar tienen que lidiar permanentemente con el olor que esto ocasiona además de que los desechos son esparcidos por los vehículos que circulan.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

DESECHOS CLOACALES CALLE FUTALEUFU

ARTICULO -1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se realice la intimación al frentista o a la empresa Aguas de Corrientes (según corresponda) por perdida de líquidos cloacales en calle Futaleufú a la altura del 3400 en el B° San Antonio.

ARTICULO -2º: DE FORMA



DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año del año



SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 649-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-06-03



PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 649-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 03 de junio de 2024



DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 649-C-2024

Fecha de ingreso: 04/06/2024

Comunicación N°: C709

Comunicación Nº: C709 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 649-C-2024

Fecha de ingreso: 04/06/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 04/06/2024